

I VERTICAL URBANA NOCTURNA PUERTO DE LA CRUZ VITALDENT



REGLAMENTO SPORT FESTIVAL PUERTO DE LA CRUZ

ARTÍCULO 1. DENOMINACIÓN

La Asociación deportiva **+KM ORORUN**, con el apoyo del **Excmo. Ayuntamiento del Puerto de la Cruz** y el patrocinio principal de **Vitaldent** hacen posible la realización de La **"I VERTICAL URBANA NOCTURNA DEL PUERTO DE LA CRUZ-VITALDENT"** el **11 de diciembre** a las **19:30 h** con un recorrido total aproximado de 3km (con descenso y ascenso).

Habrà una carrera infantil y de la familia horario a las 17:00 horas. No es competitiva y es solidaria. Estamos hablando de 300 – 400 metros depende de la edad.

Esta prueba está dentro del Sport Festival, un formato diferente que pretende ser llevado a otros municipios de la Isla y será el evento previo a la media maratón nocturna del Puerto de la Cruz.

ARTÍCULO 2. PARTICIPACIÓN

Podrán participar todas las personas que lo deseen, estén federados o no, sin distinción de sexo o nacionalidad, siempre y cuando tengan 16 años o más el día de la carrera y que no padezcan ninguna enfermedad que pueda hacer peligrar su integridad física, mental o emocional.

ARTÍCULO 3. INSCRIPCIONES

El número de inscripciones establecidas para esta edición es de 200. Las inscripciones estarán abiertas desde el lunes 15 de noviembre hasta el miércoles 8 de diciembre de 2021 o hasta que se complete cupo de inscritos.

El precio de la carrera será:

"I Vertical Urbana nocturna Puerto de la Cruz-Vitaldent"

Precio de 13 € / Cualquier otro método de pago será inválido.

****1€ será destinado para las Asociaciones de ACEIIO y Pichón Trail Project.**

En este precio se incluye:

- Chaleco conmemorativo del evento.
- Gym bag.
- Seguro de accidente.
- Avitallamiento en carrera y al final.
- Otros detalles

Recorrido Vertical:

Modalidad contrarreloj; realizaremos un descenso y ascenso por la zona del parque Taoro. Saldremos desde la zona de la "Cafetería la Sortija" hacia abajo en dirección al hotel Miramar pasamos por delante cogemos la carretera Taoro, lateral del Casino Taoro, terminamos un poco antes de la calle la Cañada y volvemos a subir por el mismo recorrido (Habrá separación de carriles con conos y voluntari@s indicando el circuito) Los participantes saldrán cada 20 segundos

Inscripciones especiales:

****Parejas** (se premiará a la pareja de sexo mixto), se puede apuntar las parejas que quieran sin importar sexo. Tendrán que correr juntos durante todo el evento saldrán y llegarán juntos

El coste será de 20€ por los dos.

****De ese precio siempre se donará 1€ de cada inscripción para las asociaciones.**

Pack especial individual para dos pruebas la Vertical urbana nocturna del Puerto de la Cruz el 11 de diciembre y la de Los Realejos el 18 de diciembre.

El coste será de 22€ por las dos. De ahí se donará 1€ de cada inscripción para las Asociaciones.

Pack especial por parejas para dos pruebas la Vertical urbana nocturna del Puerto de la Cruz el 11 de diciembre y la de Los Realejos el 18 de diciembre.

El coste será de 36€ por las dos. De ahí se donará 1€ de cada inscripción para las Asociaciones.

Se establecerán dos formas para formalizar la inscripción:

- 1) Inscripción On-Line: <http://gesportcanarias.com/>
- 2) Inscripción presencial: ****Por confirmar**

Para las inscripciones de menores de 18 años se cumplimentará una autorización firmado por padre/madre/tutor@. Una vez cumplimentado, deberá ser enviado a la organización a través de la siguiente dirección de correo electrónico info@maskmororun.es o presentarlo a la hora de recoger inscripción física o día de recogida de la bolsa del corredor@.

No se admitirán cambio de distancia ni devolución de dinero a partir del 30 de noviembre de 2021.

Al inscribirse, todo/a participante acepta que la organización de la carrera pueda utilizar, publicar, emitir, incluir en páginas Web, etc., cualquier fotografía, diapositiva, video o cualquier otro tipo de grabación realizado durante su participación en este evento. Y recibir información de interés y comercial de las marcas patrocinadoras del evento.

ARTÍCULO 4. CATEGORÍAS (TRES PRIMEROS HOMBRES Y MUJERES)

GENERAL masculino / femenino.
SUB 22 masculino / femenino
Categoría de 23-39 años masculino / femenino
Categoría de 40-49 años masculino / femenino
Categoría de 50-59 años masculino / femenino
Categoría a partir de 60 años masculino / femenino

Premios

Mejor hombre y mujer del Puerto de la Cruz.

Mejor tiempo de descenso tanto masculino cómo femenino en la Vertical.

Mejor tiempo por parejas (Hombre-mujer). Tienen que apuntarse en esta modalidad y correr juntos.

****Ganador/a de las tres pruebas. Sumaremos los tiempos de la vertical del Puerto de la Cruz y de Los Realejos.**

ARTÍCULO 6. RETIRADA DE DORSAL

Mismo día de la carrera en Parque Taoro del Puerto de la Cruz

Es imprescindible presentar al personal de la organización el resguardo que se le entregará en el momento de realizar la inscripción de forma personal. En el caso de las inscripciones realizadas a través de la plataforma de pago, presentar el DNI o pasaporte.

En el momento de la carrera;

Es obligatorio llevar el dorsal puesto en el pecho, cintura y bicicleta sin ningún tipo de dobleces u ocultando información del mismo.

****Toda aquella persona que participe en la prueba sin estar inscrita, sin dorsal, o falseando los datos de la inscripción lo hace bajo su responsabilidad, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los/as corredores/as inscritos/as oficialmente y podrá ser retirada de la prueba.**

ARTÍCULO 7. CONTROL DE LA PRUEBA Y CRONOMETRAJE

La prueba será controlada por la Organización y sus colaboradores.

El cronometraje se realizará mediante sistema de chip y será entregado horas antes de la prueba en el stand previsto para la entrega de dorsal y día previo en tienda, debiendo presentar el DNI y comprobante de pago.

Tanto el dorsal como el chip son personal e intransferible.

ARTÍCULO 8. CLASIFICACIONES

Se publicará en el mismo evento las clasificaciones individuales de todas las categorías establecidas. Los/as corredores/as también podrán consultarlas en la página web <http://www.maskm.es> y en redes sociales **Sport Festival**.

ARTÍCULO 9. PREMIOS

Recibirán trofeos y premios los/as 3 primeros/as clasificados/as de la clasificación general. También recibirán trofeos los/as 3 primeros/as clasificados/as de cada categoría.

ARTÍCULO 10. RECLAMACIONES

Las reclamaciones deberán dirigirse a la organización no más tarde de 30 minutos desde la finalización de la prueba. Esta dictará la resolución una vez comprobado y analizado todos los medios existentes.

ARTÍCULO 11. ASISTENCIA SANITARIA Y SEGUROS

Por el mero hecho de inscribirse, el/la participante declara estar en perfecto estado de salud y apto/a para la prueba. La organización no se hará responsable de los daños que los/as participantes puedan causarse a sí mismos/as o a terceros durante la carrera. No obstante se ha suscrito, según Decreto 849/1993, de 4 de junio, un seguro de responsabilidad civil y de accidentes deportivos para cubrir los eventuales percances acaecidos durante la prueba. La organización contará con ambulancias de soporte básico para cualquier traslado al centro correspondiente..

ARTÍCULO 12 .SERVICIOS PARA EL/LA CORREDOR/A

Una vez finalizado el evento, el/la corredor/a dispondrán del avituallamiento correspondiente.

Si usted necesita agua previo a la carrera no dude en solicitarla, muy amablemente se la cederemos. Otros servicios con los que se cuenta son:

- Servicio de guardarropa para todo/as los/as atletas participantes.

*Siempre bajo las medidas covid.

ARTÍCULO 13 .DESCALIFICACIONES

La organización de la prueba podrá descalificar a aquellos/as atletas que infrinjan las reglas técnicas, tales como no completar el recorrido, correr por zonas no habilitadas, correr con dorsal adjudicado a otra persona, no atender a las indicaciones de los jueces,

voluntarios o personal de seguridad,...etc. La falsificación de datos puede ser motivo de descalificación por parte de la organización.

ARTÍCULO 14 .MODIFICACIÓN O CANCELACIÓN

La organización se reserva el derecho de modificar el recorrido sin previo aviso si las condiciones meteorológicas lo exigen.

La organización cancelará la prueba en caso de condiciones meteorológicas desfavorables, mismo día del evento. En este caso, no se devuelve el dinero de la inscripción dado que las competencias y responsabilidades de la organización no abarcan estos motivos de cancelación.

Se le dará el contenido de la bolsa del corredor/a a los que deseen por pagar su inscripción.

ARTÍCULO 15. TRATAMIENTO DE DATOS

Asociación Deportiva Maskmororun es responsable de un fichero de datos de carácter personal, en el cual se encuentran incluidos los datos recabados de sus usuarios, cuya finalidad es la gestión y cumplimiento de la relación contractual establecida como consecuencia de los servicios prestados por esta Asociación Deportiva Maskmororun. Asimismo, Asociación Deportiva Maskmororun tratará los datos para gestionar las consultas que reciba de sus usuarios y realizar envíos publicitarios a sus usuarios acerca de las actividades, productos, servicios y de documentación de diversa naturaleza y por diferentes medios de información comercial.

Asociación Deportiva Maskmororun le garantiza la confidencialidad de los datos personales aportados y, por ello, ha adoptado los niveles de seguridad requeridos de protección de los datos personales y ha instalado los medios técnicos a su alcance para evitar la pérdida, mal uso, alteración, acceso no autorizado y robo de los datos personales facilitados a Asociación Deportiva Maskmororun.

Por otro lado, Asociación Deportiva Maskmororun solicita el consentimiento a sus usuarios para publicar (o negar su publicación) las imágenes y/o fotografías captadas durante los eventos organizados en las cuales aparezcan individualmente o en grupo.

Puede revocar el consentimiento otorgado para las citadas finalidades o ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición ante el Responsable del Fichero, Asociación Deportiva Maskmororun con domicilio en Avda. Emilio Luque Moreno 40, Edf. Avenida, Piso 5 B, 38300 La Orotava, Santa Cruz de Tenerife o en la dirección de correo electrónico info@maskmororun.es adjuntando fotocopia del D.N.I según los términos previstos en la legislación de protección de datos.

ARTÍCULO 16. CONOCIMIENTO DE LAS NORMAS Y REGLAMENTO

Todos/as los/as participantes que se inscriban, por el mero hecho de efectuar la inscripción, se entenderá que declaran conocer y aceptar el presente Reglamento.

ARTÍCULO 17. CONTACTO

Problema relacionado con las inscripciones: incidencias@maskmororun.es

Información del evento: info@maskmororun.es

Tema comercial: comercial.orotava@maskmororun.es

Teléfono: Marcos Guardia 678487833

Síguenos www.maskm.es y www.facebook.com e instagram de sportfestival

“Saca tu Espíritu Deportivo”.

“Deporte para tod@s”.



I VERTICAL URBANA NOCTURNA LOS RELEJOS



REGLAMENTO SPORT FESTIVAL LOS REALEJOS

ARTÍCULO 1. DENOMINACIÓN

La Asociación deportiva +KM ORORUN, con el apoyo del Excmo. Ayuntamiento de Los Realejos, hacen posible la realización de La “**I VERTICAL URBANA NOCTURNA DE LOS REALEJOS**” el **18 de diciembre** a las **19:30 h** con un recorrido total aproximado de 2km (con descenso y ascenso).

Habrà una carrera infantil y de la familia horario a las 17:30 horas. No es competitiva y es solidaria. Estamos hablando de 300 – 400 metros depende de la edad.

Esta prueba está dentro del Sport Festival, un formato diferente que pretende ser llevado a otros municipios de la Isla y será el evento previo a la 8kmLosRealejos.

ARTÍCULO 2. PARTICIPACIÓN

Podrán participar todas las personas que lo deseen, estén federados o no, sin distinción de sexo o nacionalidad, siempre y cuando tengan 16 años o más el día de la carrera y que no padezcan ninguna enfermedad que pueda hacer peligrar su integridad física, mental o emocional.

ARTÍCULO 3. INSCRIPCIONES

El número de inscripciones establecidas para esta edición es de 200. Las inscripciones estarán abiertas desde el lunes 15 de noviembre hasta el miércoles 15 de diciembre de 2021 o hasta que se complete cupo de inscritos.

El precio de la carrera será:

“I Vertical Urbana nocturna Los Realejos”

Precio de 13 € / Las inscripciones fuera de plazo precio 15€

****1€ será destinado para Asociación aún por concretar.**

En este precio se incluye: -Chaleco conmemorativo del evento.

-Gym bag.

-Seguro de accidente.

-Avituallamiento en carrera y al final. -Otros detalles

Recorrido Vertical:

Modalidad contrarreloj; vertical con descenso y ascenso partiendo de la Ermita de San Sebastián -Casa de la Parra bajamos por la calle O. Guillermo Camacho y Pérez Galdós Cantillo de Abajo-San Vicente hasta llegar hasta la plaza de San Vicente y subimos por el mismo recorrido hasta finalizar en la Ermita de San Sebastián, bajamos y subimos por la derecha. Avituallamiento final se hará en el parque anexo a la Casa La Parra. Los participantes saldrán cada 20 segundos

Inscripciones especiales:

****Parejas** (se premiará a la pareja de sexo mixto) ,se puede apuntar las parejas que quieran sin importar sexo. Tendrán que correr juntos durante todo el evento saldrán y llegarán juntos

El coste será de 20€ por los dos.

****De ese precio siempre se donará 1€ de cada inscripción para las asociaciones.**

Pack especial individual para dos pruebas la Vertical urbana nocturna del Puerto de la Cruz el 11 de diciembre y la de Los Realejos el 18 de diciembre.

El coste será de 22€ por las dos. De ahí se donará 1€ de cada inscripción para las Asociaciones.

Pack especial por parejas para dos pruebas la Vertical urbana nocturna del Puerto de la Cruz el 11 de diciembre y la de Los Realejos el 18 de diciembre.

El coste será de 36€ por las dos. De ahí se donará 1€ de cada inscripción para las Asociaciones.

Se establecerán dos formas para formalizar la inscripción:

1) Inscripción On-Line: <http://gesportcanarias.com/>

2) Inscripción presencial: ****Por confirmar**

Cualquier otro método de pago será inválido.

Para las inscripciones de menores de 18 años se cumplimentará una autorización firmado por padre/madre/tutor@. Una vez cumplimentado, deberá ser enviado a la organización a través de la siguiente dirección de correo electrónico

info@maskmororun.es o presentarlo a la hora de recoger inscripción física o día de recogida de la bolsa del corredor@.

No se admitirán cambio de distancia ni devolución de dinero a partir del 30 de noviembre de 2021.

Al inscribirse, todo/a participante acepta que la organización de la carrera pueda utilizar, publicar, emitir, incluir en páginas Web, etc., cualquier fotografía, diapositiva, video o cualquier otro tipo de grabación realizado durante su participación en este evento. Y recibir información de interés y comercial de las marcas patrocinadoras del evento.

ARTÍCULO 4. CATEGORÍAS (TRES PRIMEROS HOMBRES Y MUJERES)

GENERAL masculino / femenino.
SUB 22 masculino / femenino
Categoría de 23-39 años masculino / femenino
Categoría de 40-49 años masculino / femenino
Categoría de 50-59 años masculino / femenino
Categoría a partir de 60 años masculino / femenino

Premios

Mejor hombre y mujer de Los Realejos.

Mejor tiempo de descenso tanto masculino cómo femenino en la Vertical.

Mejor tiempo por parejas (Hombre-mujer). Tienen que apuntarse en esta modalidad y correr juntos.

****Ganador/a de las tres pruebas. Sumaremos los tiempos de la vertical del Puerto de la Cruz y de Los Realejos.**

ARTÍCULO 6. RETIRADA DE DORSAL

Mismo día de la carrera en Casa de la Parra de Los Realejos

Es imprescindible presentar al personal de la organización el resguardo que se le entregará en el momento de realizar la inscripción de forma personal. En el caso de las inscripciones realizadas a través de la plataforma de pago, presentar el DNI o pasaporte.

En el momento de la carrera;

Es obligatorio llevar el dorsal puesto en el pecho, cintura y bicicleta sin ningún tipo de dobleces u ocultando información del mismo.

****Toda aquella persona que participe en la prueba sin estar inscrita, sin dorsal, o falseando los datos de la inscripción lo hace bajo su responsabilidad, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los/as corredores/as inscritos/as oficialmente y podrá ser retirada de la prueba.**

ARTÍCULO 7. CONTROL DE LA PRUEBA Y CRONOMETRAJE

La prueba será controlada por la Organización y sus colaboradores.

El cronometraje se realizará mediante sistema de chip y será entregado horas antes de la prueba en el stand previsto para la entrega de dorsal y día previo en tienda, debiendo presentar el DNI y comprobante de pago.

Tanto el dorsal como el chip son personal e intransferible.

ARTÍCULO 8. CLASIFICACIONES

Se publicará en el mismo evento las clasificaciones individuales de todas las categorías establecidas. Los/as corredores/as también podrán consultarlas en la página web <http://www.maskm.es> y en redes sociales **Sport Festival**.

ARTÍCULO 9. PREMIOS

Recibirán trofeos y premios los/as 3 primeros/as clasificados/as de la clasificación general. También recibirán trofeos los/as 3 primeros/as clasificados/as de cada categoría.

ARTÍCULO 10. RECLAMACIONES

Las reclamaciones deberán dirigirse a la organización no más tarde de 30 minutos desde la finalización de la prueba. Esta dictará la resolución una vez comprobado y analizado todos los medios existentes.

ARTÍCULO 11. ASISTENCIA SANITARIA Y SEGUROS

Por el mero hecho de inscribirse, el/la participante declara estar en perfecto estado de salud y apto/a para la prueba. La organización no se hará responsable de los daños que los/as participantes puedan causarse a sí mismos/as o a terceros durante la carrera. No obstante se ha suscrito, según Decreto 849/1993, de 4 de junio, un seguro de responsabilidad civil y de accidentes deportivos para cubrir los eventuales percances acaecidos durante la prueba. La organización contará con ambulancias de soporte básico para cualquier traslado al centro correspondiente..

ARTÍCULO 12 .SERVICIOS PARA EL/LA CORREDOR/A

Una vez finalizado el evento, el/la corredor/a dispondrán del avituallamiento correspondiente.

Si usted necesita agua previo a la carrera no dude en solicitarla, muy amablemente se la cederemos. Otros servicios con los que se cuenta son:

- Servicio de guardarropa para todo/as los/as atletas participantes.

*Siempre bajo las medidas covid.

ARTÍCULO 13 .DESCALIFICACIONES

La organización de la prueba podrá descalificar a aquellos/as atletas que infrinjan las reglas técnicas, tales como no completar el recorrido, correr por zonas no habilitadas, correr con dorsal adjudicado a otra persona, no atender a las indicaciones de los jueces, voluntarios o personal de seguridad,...etc. La falsificación de datos puede ser motivo de descalificación por parte de la organización.

ARTÍCULO 14 .MODIFICACIÓN O CANCELACIÓN

La organización se reserva el derecho de modificar el recorrido sin previo aviso si las condiciones meteorológicas lo exigen.

La organización cancelará la prueba en caso de condiciones meteorológicas desfavorables, mismo día del evento. En este caso, no se devuelve el dinero de la inscripción dado que las competencias y responsabilidades de la organización no abarcan estos motivos de cancelación.

Se le dará el contenido de la bolsa del corredor/a a los que deseen por pagar su inscripción.

ARTÍCULO 15. TRATAMIENTO DE DATOS

Asociación Deportiva Maskmororun es responsable de un fichero de datos de carácter personal, en el cual se encuentran incluidos los datos recabados de sus usuarios, cuya

finalidad es la gestión y cumplimiento de la relación contractual establecida como consecuencia de los servicios prestados por esta Asociación Deportiva Maskmrorun. Asimismo, Asociación Deportiva Maskmrorun tratará los datos para gestionar las consultas que reciba de sus usuarios y realizar envíos publicitarios a sus usuarios acerca de las actividades, productos, servicios y de documentación de diversa naturaleza y por diferentes medios de información comercial.

Asociación Deportiva Maskmrorun le garantiza la confidencialidad de los datos personales aportados y, por ello, ha adoptado los niveles de seguridad requeridos de protección de los datos personales y ha instalado los medios técnicos a su alcance para evitar la pérdida, mal uso, alteración, acceso no autorizado y robo de los datos personales facilitados a Asociación Deportiva Maskmrorun.

Por otro lado, Asociación Deportiva Maskmrorun solicita el consentimiento a sus usuarios para publicar (o negar su publicación) las imágenes y/o fotografías captadas durante los eventos organizados en las cuales aparezcan individualmente o en grupo.

Puede revocar el consentimiento otorgado para las citadas finalidades o ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición ante el Responsable del Fichero, Asociación Deportiva Maskmrorun con domicilio en Avda. Emilio Luque Moreno 40, Edf. Avenida, Piso 5 B, 38300 La Orotava, Santa Cruz de Tenerife o en la dirección de correo electrónico info@maskmrorun.es adjuntando fotocopia del D.N.I según los términos previstos en la legislación de protección de datos.

ARTÍCULO 16. CONOCIMIENTO DE LAS NORMAS Y REGLAMENTO

Todos/as los/as participantes que se inscriban, por el mero hecho de efectuar la inscripción, se entenderá que declaran conocer y aceptar el presente Reglamento.

ARTÍCULO 17. CONTACTO

Problema relacionado con las inscripciones: incidencias@maskmrorun.es

Información del evento: info@maskmrorun.es

Tema comercial: comercial.orotava@maskmrorun.es

Teléfono: Marcos Guardia 678487833



Síguenos www.maskm.es y www.facebook.com e instagram de sportfestival

“Saca tu Espíritu Deportivo”.

“Deporte para tod@s”.